69.072.500-2 Rut: Demandante: I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección Demandante: Unidad de Compra: MUNICIPALIDAD DE BUIN-

ADQUISICIONES

Región Metropolitana de Santiago

Fecha Envio OC. : 11-09-2024 17:32:46 Teléfono: 56-2-28218438

> Estado: Aceptada

N°: 2721-579-AG24

ORDEN DE COMPRA

SIIM DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIPOS SPA SEÑOR (ES) :

77.192.195-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: OC generada por invitación a compra ágil: 2721-503-COT24; ARTICULOS DEPERTIVOS PARA PROGRAMA 4 A 7

Buin

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO: ALberto krumm 024, Buin - Horario de Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a

17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a

16:00

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49211806	Tienda de deporte	2 Unidad	CANDADO CON CODIGO TSA		10.588,00	0,00	0,00	21.176
53121501	Bolsos	1 Unidad	BOLSA PARA BALONES NEGRO		7.059,00	0,00	0,00	7.059
60131105	Silbato	3 Unidad	SILBATO DEPORTIVO NEGRO		2.941,00	0,00	0,00	8.823
60131105	Silbato	3 Unidad	CORDON PARA SILBATO NEGRO		3.529,00	0,00	0,00	10.587
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	\$	47.645
					Dcto.	\$	5	0
					Cargo	s \$	5	0
					Subto	tal \$	\$	47.645
					19% I	/A 9	\$	9.053
					Total	4	5	56.698

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Externos del

sistema 214.05.96.052.003.

Fuente Financiamento: Fondos Externos

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-579-AG24 dirigida a SIIM DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIPOS SPA

PEDIDO DE COMPRA 47733 - DIDECO - PROGRAMA 4 A 7

ITS SOFIA MORALES VEGA - RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CATHERINE QUILODRAN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y iorria establección.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

3. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Derecho a entender los resultados de cada proceso.